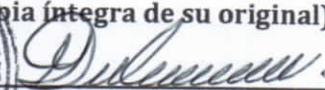




CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Municipio certifica que en el libro de actas y acuerdos municipales que obra en este archivo municipal correspondiente a los años 2016 al 2019 en páginas 287 a 295 en el tomo 13 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice. Acta **Nº 9** salón Municipal de Sesiones, Municipio de Valladolid Departamento de Lempira, a los **3 día del mes de junio del año 2019 sesión ordinaria** de este día que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio precedida por el ingeniero Pedro Antonio Menjivar Escobar Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Profa. Denia Elizabeth Pinto, Regidora Segunda Esther Elizabeth Chicas Sr. Leoncio Pineda Castillo Regidor tercero Sr. Gilberto Reyes Regidor Cuarto el regidor primero envió excusa Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe y autoriza se procedió como sigue: **1__2__3__4** El Señor Alcalde Municipal después de haber leído la agenda y haber comprobado el quórum declara Abierta la sesión. A las 10:10 AM de la mañana firmando para constancia. **5. ACUERDOS Y RESOLUCIONES CONSIDERANDO 5.3.** la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó el organigrama modificado con el área ya actualizadas para el año 2019. 6. cierre de la sesión Para efectos legales se extiende la presente en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los 26 días del mes de junio del año 2019.

(Es copia íntegra de su original)



Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal

